REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUEZ SEGUNDO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **143** **Fecha Estado:** 09/09/2021 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500220160002300	Ordinario	LUIS ANTONIO PINEDA PAJARO	INCEGOM S.A.S.	Auto que aplaza audiencia ORDENA NOTIFICAR Y RECONOCE PERSONERIA. (Esta providencia en la que se encuentra el link para acceder tanto al expediente electrónico como a la diligencia virtual, se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/home, el link estados electrónicos- 2021.)	08/09/2021		
05001410500220160127500	Ordinario	MARTHA ISABEL ZAPATA JARMILLO	SALUDCOOP EN LIQUIDACION	Auto que aplaza audiencia Por solicitud debidamente justificada de la parte demandada, se reprograma la fecha para llevar a cabo la audiencia prevista en el artículo 72 del C.P. del T y de la S.S. de manera virtual, el próximo 18 de OCTUBRE de 2021 a las 2:00 pm. (Esta providencia en la que se encuentra el link para acceder tanto al expediente electrónico como a la diligencia virtual, se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/home, el link estados electrónicos- 2021.)	08/09/2021		
05001410500220200037400	Ordinario	CLARIVEL VELASQUEZ DE SALAZAR	COLPENSIONES	Auto que aplaza audiencia se fija nueva fecha para el 19 de octubre de 2021 a las 2:00 p.m. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/home, el link estados electrónicos- 2021.)	08/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500220210046900	Tutelas	CARLOS EDUARDO ARROYAVE CRESPO	ALCALDIA DE MEDELLIN	Auto que acepta desistimiento se acepta el desistimiento frente a la acción de tutela presentado por la parte accionante, en consecuencia, se ordena la terminación del proceso y el archivo del expediente, previas las anotaciones en los registros y en el sistema de gestión judicial. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/home, el link estados electrónicos- 2021.)	08/09/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/09/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALEJANDRA OSORIO MEJÍA

SECRETARIO (A)